Karen Moreno Vidal

Lic. Jonatan Isaac Pérez Pérez

Principios jurídicos

Tercer Cuatrimestre

Contaduría Pública y Finanzas– A.

26 de mayo de 2025.

PRINCIPIOS JURIDICOS

- **Derecho**
  - Conjunto de reglamentos, leyes y resoluciones enmarcadas en un sistema de instituciones.
  - Características
    - Normatividad, sistema y justicia
- **Las normas jurídicas**
  - Conjunto de reglamentos, leyes y resoluciones enmarcadas en un sistema de instituciones.
  - Características
    - Bilateralidad, exterioridad, coercibilidad
- **Normas imperativas**
  - La que es obligatoria en todos sus aspectos
  - Características
    - Posee un contenido del que los sujetos jurídicos no pueden prescindir
- **Norma dispositiva**
  - Es aquella que establece una regla jurídica que se aplica a una situación especifica
  - Características
    - Aplicación supletoria
- **Las fuentes de derecho**
  - Fuentes formales
    - Es el proceso legislativo que llevan a cabo los diputados y senadores en la creación de las leyes
    - Características
      - Deliberadas, documentales, validas
  - Fuentes reales o no reales
    - Son los motivos o causas (sociales, económicos, políticos, deportivos, etc) que determinan el contenido de la norma jurídica
    - Características
      - Alteran la comprensión, impactan en el flujo de la ley
  - Fuentes históricas
    - Son documentos (papiros, inscripciones, pergaminos, papel) que contienen leyes u ordenamientos jurídicos que estuvieron vigentes en el pasado y que son considerados para la creación
    - Características
      - Variedad, fiabilidad, transmiten información sobre hechos pasados
- **Jurisprudencia**
  - Interpretación de la ley
  - Características
    - Explicativa, supletoria